

130-19.11

ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN "PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA"

VIGENCIA 2022

MUNICIPIO, CONCEJO Y PERSONERÍA DE LA VICTORIA VALLE DEL CAUCA

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA Santiago de Cali, noviembre de 2023

CDVC-SOFP - 15



ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN "PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA"

VIGENCIA 2022

MUNICIPIO, CONCEJO Y PERSONERÍA DE LA VICTORIA VALLE DEL CAUCA

Contralora Departamental del Valle del Cauca

LIGIA STELLA CHÁVES ORTIZ

Director Operativo de Control Fiscal

JUAN PABLO GARZÓN PÉREZ

Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial

LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS

Auditores

EDGAR ORLANDO OSPINA OSPINA
BERONICA RAMIREZ VARELA



TABLA DE CONTENIDO

		Página
1.	HECHOS RELEVANTES	4
2.	PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENO 5	CIA 2022
3. RI	ESULTADOS DE LA AUDITORÍA	9
3.1 (CONTROL FISCAL INTERNO - CONTABLE	9
3.2.	MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS	9
3.2.1	1 Gestión presupuestal	9
3.2.1	I.1 EJECUCIÓN DE INGRESOS	11
3.2.1	I.2. EJECUCIÓN DE GASTOS	14
3.2.1	I.3. REVISIÓN DE LA INVERSIÓN Y EL GASTO	16
3.2.1	I.4. REVISIÓN CONTRACTUAL	18
3.2.2	2 Gestión financiera	18
3.2.2	2.1 Estados financieros	18
3.2.2	2.2 Indicadores Financieros	21
4. A	TENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS	22
5.1.	RELACIÓN DE HALLAZGOS	22
5.2.	CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS	22
5.3.	RESUMEN- ANÁLISIS DE LA CONTRADICCIÓN	22
5.4 E	BENEFICIOS DE CONTROL	22



1. HECHOS RELEVANTES

Las democracias representativas contemporáneas exigen que los gobernantes rindan cuentas de su gestión y así poder ejercer el control correspondiente que garantice cumplir con transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia el mandato de los ciudadanos, esperando una administración correcta de los recursos públicos. Así mismo deben informar, acción de comunicar, sobre la gestión fiscal desplegada con los fondos, bienes y/o recursos públicos y sus resultados.

La revisión de cuentas es uno de los sistemas de control fiscal, establecido en la Constitución Política de Colombia y la Ley 42 de 1993¹ que en su artículo 14 a la letra dice:

"Artículo 14°.- La revisión de cuentas es el estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario durante un período determinado, con miras a establecer la economía, la eficacia, la eficiencia y la equidad de sus actuaciones ".

El sistema de rendición de la cuenta, implementado por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca (CDVC) a través del Sistema Integral de Auditoria SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios, permite generar cultura de rendición, evaluar el control fiscal interno al proceso, establecer si los responsables, aplicaron los procesos y procedimientos que garanticen la exactitud de los datos rendidos, reflejen la realidad de la situación financiera, económica y presupuestal de la entidad; para determinar si los sujetos de control al evaluarles la gestión, cumplen o no con los principios de economía, eficiencia y eficacia en el proceso de rendición luego de analizar las variables: oportunidad en la rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida.

El Control Interno como sistema, es el instrumento que, al armonizarse con el control fiscal, permite garantizar la eficacia y eficiencia de la gestión pública y la defensa del patrimonio público, en rendición de cuentas a los usuarios y clientes de la entidad como a los órganos de control, anticipando los riesgos para gestionarlos, por ello su enfoque dado en presente en el proceso auditor.

¹ LEY 42 DE 1993 de (enero 26) "Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen"



2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2022

Santiago de Cali,

Doctor
MARIO ALEJANDRO REYES GALVIS
Alcalde
Municipio de La Victoria, Valle del Cauca

Señores Concejo Municipal Personería Municipal Municipio de la Victoria

Asunto: Pronunciamiento en la recepción y revisión de la cuenta

Respetado Dr. Reyes. Señores Concejo Municipal, Personería Municipal.

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Actuación de Fiscalización para el Pronunciamiento en la Recepción y Revisión de la Cuenta del MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE DEL CAUCA, a través de los Sistemas Integrales de Auditoría SIA Contralorías, SIA Observa y otros medios, herramientas por medio de las cuales se obtuvo la información que permitió la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que se administraron los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el proceso examinado. La revisión incluyó la verificación de las operaciones financieras, administrativas y económicas rendidas, para establecer si se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se realizó conforme lo establece la Guía de Auditoría Territorial - GAT Versión 3.0, adoptada mediante la Resolución Reglamentaria No. 014 del 29 de diciembre de 2022, y que adaptó las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar el concepto. Realizamos el proceso auditor de conformidad con la



Constitución Política de Colombia, Ley 42 de 1993, Ley 80 de 1993, y la Ley 610 de 2000, el Acto Legislativo 04 de 2019 y el Decreto Reglamentario 403 de 2020, las cuales se basan en los principios de auditoría fundamentales ISSAI 100, e incluye elementos sustanciales de la auditoría de cumplimiento de la ISSAI 400 de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en lo aplicable al proceso de rendición de cuentas.

La revisión de la cuenta incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Financiera y Patrimonial de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

ALCANCE DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES

La revisión de la cuenta a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinaron y analizaron los siguientes procesos del Sujeto de Control Municipio De La Victoria Valle Del Cauca, presentados en la Rendición de la cuenta a diciembre 31 de 2022, teniendo en cuenta la información rendida a través de los Sistemas Integrales de Auditorías SIA Contralorías, SIA Observa y otros medios:

GESTIÓN PRESUPUESTAL

- Ejecución de ingresos
- Ejecución de gastos
- Gestión de la inversión v el gasto
- Gestión contractual

GESTION FINANCIERA

- Estados Financieros
- Indicadores

LIMITACIONES DEL PROCESO AUDITOR

En el trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaron el alcance de la auditoría.

PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA

Con fundamento en la calificación total de 100 puntos para la vigencia 2022, sobre la Oportunidad, Suficiencia y Calidad de la Información rendida, la Contraloría



Departamental del Valle del Cauca **Fenece** la cuenta de la entidad por la vigencia fiscal correspondiente al 2022, y está supeditado a lo reglamentado en el artículo 17 de la Ley 42 de 1993, que a la letra dice: "Si con posterioridad a la revisión de cuentas de los responsables del erario aparecieren pruebas de operaciones fraudulentas o irregulares relacionadas con ellas se levantará el fenecimiento y se iniciará el juicio fiscal." Facultad que tendrá como límite la caducidad y la prescripción establecidas en el artículo 9º de la Ley 610 de 2000.

CUADRO 1

RENDICIÓN Y RE	VISIÓN DE LA	CUENTA	
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100	0,1	10
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100	0,3	30
Calidad (veracidad)	100	0,6	60
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y F	100		
Concepto rendición de c	Fenece		

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPT	O DE GESTIÓN
Rango	Concepto
80 o más puntos	Fenece
Menos de 80 puntos	No Fenece

Fuente: Matriz de Calificación: Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas - Versión 3.0

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación:

CONTROL FISCAL INTERNO

El resultado de la calificación del control fiscal interno de la evaluación a la rendición de la cuenta de la entidad en la plataforma SIA Contralorías fue EFICIENTE teniendo el riesgo identificado a la rendición de la cuenta y la calificación obtenida sobre el asunto de 0,6.

CUADRO 2

COMPONENTES DE CONTROL INTERNO (10%)	VALORACIÓN DISEÑO DE CONTROL - EFICIENCIA (20%)	Pinenn	VALORACIÓN EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES (70%)	CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO DEL ASUNTO O MATERIA
ADECUADO	CENCIENTE	DATO	EFICA 7	0,6
ADECUADO	EFICIENTE	BAJO	EFICAZ	EFICIENTE

CONTROL FISCAL INTERNO CONTABLE

La calidad y eficiencia del control fiscal interno contable en el proceso de rendición de la cuenta muestra un resultado de la evaluación, validada con lo rendido en el aplicativo CHIP es de 4.67, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable.



CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE PRESUPUESTO

Los resultados de la evaluación de presupuesto de ingresos y gastos del Municipio de La Victoria Valle del Cauca, permiten emitir un concepto Sin Salvedades teniendo en cuenta el análisis efectuado al rubro de ingresos corrientes que se ejecutaron el 85.89%%, las transferencias el 81.10%, los recursos de Capital 99.78%, los gastos de funcionamiento un 90.26%, los gastos generales un 99.69% y gastos de inversión por 76.45%, los gastos del Concejo Municipal el 95.95%, la Personería Municipal un 99.08%, permitiendo concluir que el presupuesto fue preparado y ejecutado en todos los aspectos materiales, de conformidad con la normatividad presupuestal aplicable.

CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Realizado el examen del Estado de Situación Financiera Comparativa a 31 de diciembre de 2022, en el cual se conceptúa sobre los activos corrientes, no corrientes, pasivos corrientes, no corrientes, patrimonio y el estado de resultado de sus operaciones, ingresos y gastos, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, fue:

<u>Opinión limpia o sin salvedades</u> como resultado de validar que los estados financieros fueron preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En el desarrollo de la presente auditoría, no se determinaron hallazgos.

PLAN DE MEJORAMIENTO

Al no determinarse hallazgos, el sujeto de control no debe presentar plan de mejoramiento.

LIGIA STELLA CHÁVES ORTIZ Contralora Departamental Valle del Cauca

Proyectó: Equipo Auditor

Revisó: Luis Eduardo Rivas Barrios, Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial



3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

3.1 CONTROL FISCAL INTERNO - CONTABLE

La calidad y eficiencia del control fiscal interno contable en el proceso de rendición de la cuenta muestra un resultado de la evaluación, validada con lo rendido en el aplicativo CHIP es de 4.67, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable.

Se comprobó que la entidad rindió la información en el Sistema Integral de Auditoria SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías, con el CHIP de la Contaduría General de Nación y la información reportada para el Informe Financiero y Estadístico, en lo referente al presupuesto definitivo y la ejecución de ingresos y gastos.

3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS

De acuerdo con la información reportada, se determina una calificación total para la vigencia 2022, de **100,0**, en cumplimiento en rendición y revisión de la cuenta, siendo Eficiente, según los resultados del ejercicio que evidencian en la oportunidad en la rendición de la cuenta el puntaje atribuido de 10,00, mientras que en suficiencia alcanzó 30,0, indicando que permitió el análisis sin limitaciones las cuales se detallan en el pronunciamiento y en la calidad presentó una calificación 60,0, evidenciando debilidades que no afectaron el análisis de la misma.

	ADIO 3		
RENDICIÓN Y RE	VISIÓN DE LA	CUENTA	
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100	0,1	10
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100	0,3	30
Calidad (veracidad)	100	0,6	60
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y F	REVISIÓN DE LA C	UENTA	100
Concepto rendición de c	uenta a emitir		Fenece
RANGOS DE CALIFICACIÓN	PARA EL CONCEE	TO DE GESTIÓN	r
Rango	DATE CONTOL!	TO DE GESTION	Concepto
80 o más pun	tos		Fenece

CHADDO 3

Menos de 80 puntos

Fuente: Matriz de Calificación: Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas - Versión 3.0

3.2.1 GESTIÓN PRESUPUESTAL

En el proceso auditor se confrontó la información reportada por el Municipio de La Victoria Valle, en la plataforma SIA Contralorías, sus anexos y la información reportada a la Contaduría General de la República en la plataforma CHIP, encontrándose que la entidad reportó información sin diferencias, como se ilustra a continuación:



CUADRO 4

MUNICIPIO DE LA VICTORIA - VALLE DEL CAUCA							
INGRESOS 2022							
EJECUCION PRESUPUESTAL		CHIP (CUIPO)		DIFERENCIA			
PPTO DEFINITIVO	O DEFINITIVO PPTO EJECUTADO PPTO DEFINITIVO PPTO EJECUTADO		PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO			
27.156.040.761 24.042.779.165 27.156.040.761 24.042.779.165 0				0			

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

CUADRO 5

MUNICIPIO DE LA VICTORIA - VALLE DEL CAUCA							
GASTOS 2022							
EJECUCION PR	RESUPUESTAL	CHIP (CUIPO)		DIFERENCIA			
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO		
27,156,040,761 21,333,279,569 27,156,040,761 21,333,279,569 0 -							

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

Seguimiento y evaluación del presupuesto

La Ley 136 de junio 02 de 1994, capitulo III, Artículos 32, sobre las atribuciones punto 9, estipula que las funciones de los concejos municipales, es dictar las normas de presupuesto y expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos, el cual deberá corresponder al plan municipal o distrital de desarrollo, teniendo especial atención con los planes de desarrollo de los organismos de acción comunal definidos en el presupuesto participativo y de conformidad con las normas orgánicas de planeación.

El artículo 56 del acuerdo No. 0004 del 29 de agosto de 2017, Estatuto Orgánico del Presupuesto Municipal, establece que le corresponde al alcalde municipal presentar al Concejo municipal el primer día de sesiones del último período del año, el proyecto de presupuesto de ingresos y gastos del municipio a ejecutar en la vigencia siguiente.

En cumplimiento del artículo 72 del Estatuto Orgánico del Presupuesto Municipal, le corresponde al alcalde municipal dictar el decreto de la liquidación del presupuesto para el municipio a más tardar el 31 de diciembre.

Presentación

La administración Municipal de La Victoria Valle, el veintinueve (29) de octubre de 2021, presentó ante el Concejo Municipal, el proyecto de acuerdo correspondiente al Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia 2022.

Aprobación

El Honorable Concejo Municipal aprobó el proyecto de Acuerdo presentado por la administración central mediante acuerdo No. 017 del 22 de noviembre de 2021, por el cual se expide el presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de La Victoria Valle, para la vigencia 2022.

Liquidación del Presupuesto



En cumplimiento del artículo 72 del Estatuto Orgánico del Presupuesto del Municipio de La Victoria, el alcalde Municipal, mediante decreto No 0070 del veintitrés (23) de diciembre del 2021, liquidó el presupuesto, para la vigencia 2022.

3.2.1.1 Ejecución de ingresos

El presupuesto total de ingresos definitivo para la vigencia 2022, se ejecutó en un 88.54%, con respecto a su presupuesto definitivo, los ingresos corrientes se ejecutaron el 85.89%, las transferencias el 81.10%.

La entidad ejecutó en la vigencia los recursos de Capital un 99.78%.

CUADRO 6

			(Cifr	as en Pesos
CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2022	PRESUPUESTO EJECUTADO 2022	% Ejec 2022
1	TOTAL INGRESOS	27.156.040.761	24.042.779.165	88,54%
1,1	INGRESOS CORRIENTES	21.977.361.025	18.875.572.594	85,89%
1.1.1	TRIBUTARIOS	4,186,003,353	4.351.699.733	103,96%
1.1.1.1	Impuestro Predial Unificado	1.224.812.858	1.259.608.325	102.84%
1.1.1.2	impuesto de industria y Comercio	645.894.923	649.717.128	100,59%
1.1.1.3	Sobretasa Consumo Gasolina Motor	595,688,204	601.945.000	101.05%
1.1.1.4	Otros Ingresos Tributarios	1.719.607.368	1.840.429.280	107,03%
1.1.2	NO TRIBUTARIOS	199,888,484	257,860,846	129,00%
1.1.2.1	Tasas			•
1.1.2.2	Multas y Sanciones	10.388.484	7.790.946	75.00%
1.1.2.3	Contribuciones	100.000.000	179.330.763	179.33%
1.1.2.4	Otros No Tributarios	89.500.000	70,739,137	79.04%
1, 1, 3	TRANSFERENCIAS	17.591.469.188	14.266.012.015	81,10%
1, 1, 3, 1	Transferencias para Funcionamiento	1.148,513,350	1.153,334,424	100,42%
1.1.3.1.1	Del Nivel Nacional	1.103.513.350	1.104.995.728	100,13%
1.1.3.1.1.1	S.G.P Propósito General- Libre Dest.	1.080.827.638	1.080.827.640	100.00%
1.1.3.1.1.2	Otras Transferencias de la Nación	22.695.712	24.169.088	106,53%
1.1.3.1.2	Del Nivel Departamental	45,000,000	48,338,696	107,42%
1.1.3.1.2.1	De Vehículos Automotores	45,000,000	48.338.696	107.42%
1.1.3.1.2.2	Otras Transferencias del Departamento			107,4276
1.1.3.1.3	Otras Transferencias para Emiento			
1.1.3.2	Transferencias para Inversión	16.442.955.838	13.112.677.591	79,75%
1.1.3.2.1	Del Nivel Nacional	14.219.259.012	11.164.566.615	78,52%
1.1.3.2.1.1	Sistema General de Participaciones	5.801.808.005	5.801.808.000	100,00%
1.1.3.2.1.1.1	Educación	293.442.673	293.442.673	100.00%
1.1.3.2.1.1.2	Salud	3.259.946.141	3.259.946.138	100.00%
1.1.3.2.1.1.3	Agua Potable y Saneamiento Básico	822.752.537	822.752.537.00	100.00%
1.1.3.2.1.1.4	Propósito General - Forzosa Inversión	1.425.666.654	1.425.666.652	100.00%
1.1.3.2.1.1.5	Otras del S.G.P.			100,000
1.1.3.2.1.2	FOSYGA y ETESA	4.593.604.732	4.593.604.732	100.00%
1.1.3.2.1.3	Otras Transferencias de la Nación	3.823.846.275	769.153.883	20.11%
1.1.3.2.2	Del Nivel Departamental	2.223.696.825	1.948.110.975	87.61%
1.1.3.2.3	Del Nivel Municipal	2.220.000.020		27.01.70
1.1.3.2.4	Otras Transferencias para Inversión			
1,2	INGRESOS DE CAPITAL	5.178.679.737	5.167.206.571	99,78%
1.2.1	Recursos del Balance	4.800.951.858	4.800.951.858	100,00%
1.2.1.2	Superavit Fiscal	4.800.951.858	4.800.951.858	100,00%
1.2.1.3	Cancelación de Reservas	4.800.801.858	4.800.801.858	100,00%
1.2.2	Recursos de Crédito			
1.2.2.1	Interno			
1.2.2.1	Externo			
1.2.3	Otros Recursos de Capital	977 797 979	266 254 742	96,96%
1.2.3	(Donaciones, Aprovechamientos v	377.727.879	366.254.713	56,56%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario). Elaboró: Equipo Auditor

Participación de ingresos vigencia 2022



Los ingresos corrientes participaron con el 78.51% del total de ingresos recaudados en la vigencia 2022 y los ingresos de capital el 21.49%.

CUADRO 7

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	PRESUPUESTO EJECUTADO 2022	% PARTICIP 2022	
1	TOTAL INGRESOS	24.042.779.165	100,00%	
1, 1	INGRESOS CORRIENTES	18.875.572.594	78,51%	
1.1.1	TRIBUTARIOS	4.351.699.733	18, 10%	
.1.1.1	Impuestro Predial Unificado	1.259.608.325	5,24%	
1.1.1.2	Impuesto de industria y Comercio	649.717.128	2,70%	
1.1.1.3	Sobretasa Consumo Gasolina Motor	601.945.000	2.50%	
1.1.1.4	Otros Ingresos Tributarios	1.840.429.280	7,65%	
1. 1.2	NO TRIBUTARIOS	257.860.846	1,07%	
1.1.2.1	Tasas			
1.1.2.2	Multas y Sanciones	7.790.946	0.03%	
.1.2.3	Contribuciones	179.330.763	0.75%	
.1.2.4	Otros No Tributarios	70.739.137	0.29%	
1. 1.3	TRANSFERENCIAS	14.266.012.015	59,34%	
1. 1.3.1	Transferencias para Funcionamiento	1.153.334.424	4,80%	
1. 1.3.1.1	Del Nivel Nacional	1.104.995.728	4,60%	
1.1.3.1.1.1	B.G.P Propósito General - Libre Dest.	1.080.827.640	4.50%	
1.1.3.1.1.2	Otras Transferencias de la Nación	24.168.088	0.10%	
1.1.3.1.2	Del Nivel Departamental	48.338.696	0,20%	
1.1.3.1.2.1	De Vehículos Automotores	48.338.696	0.20%	
.1.3.1.2.2	Otras Transferencias del Departamento		0,2070	
1. 1.3.1.3	Otras Transferencias para Fmiento	1		
1. 1.3.2	Transferencias para Inversión	13.112.677.591	54,54%	
1.1.3.2.1	Del Nivel Nacional	11.164.566.615	46,44%	
1. 1.3.2. 1. 1	Sistema General de Participaciones	5.801.808.000	24,13%	
1.1.3.2.1.1.1	Educación	293.442.673	1,22%	
1.1.3.2.1.1.2	Salud	3.259.946.138	13.56%	
1.1.3.2.1.1.3	Agua Potable y Saneamiento Básico	822.752.537.00	3.42%	
1.1.3.2.1.1.4	Propósito General - Forzosa Inversión	1.425.666.652	5,93%	
.1.3.2.1.1.5	Otras del S.G.P.			
1.1.3.2.1.2	FOSYGA y ETESA	4.593.604.732	19.11%	
1.1.3.2.1.3	Otras Transferencias de la Nación	769.153.883	3,20%	
1.1.3.2.2	Del Nivel Departamental	1.948.110.975	8.10%	
1.1.3.2.3	Del Nivel Municipal			
1.1.3.2.4	Otras Transferencias para Inversión			
1,2	INGRESOS DE CAPITAL	5.167.206.571	21,49%	
1.2.1	Recursos del Balance	4.800.951.858	19,97%	
1.2.1.2	Superavit Fiscal	4.800.951.858	19.97%	
1.2.1.3	Cancelación de Reservas		10.07.70	
1,2,2	Recursos de Crédito			
. 2.2.1	Interno			
1.2.2.2	Externo			
1.2.3	Otros Recursos de Capital (Donaciones, Aprovechamientos y Otros)	366.254.713	1,52%	

Variación de Ingresos 2021 - 2022



El Presupuesto de ingresos ejecutado de la vigencia 2022, presentó una variación del -0,78%, con respecto al 2021, entre otros aspectos significativos se destacan que en los ingresos de capital se evidencia un decrecimiento del -81.95%, por efecto de menor recaudo en otros recursos de capital por concepto del desahorro FONPET, ejecutado en la vigencia 2021.

CUADRO 8

		0 0	(Cifras en Pesos
		PRESUP	UESTO EJECUTA	DO
CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	2021	2022	Variac %
1	TOTAL INGRESOS	24.231.821.442	24.042.779.165	-0,78%
1,1	INGRESOS CORRIENTES	18.264.818.696	18.875.572.594	3,34%
1.1.1	TRIBUTARIOS	4.113.473.988	4.351.699.733	5,79%
1.1.1.1	Impuestro Predial Unificado	1.368.609.072	1.259.608.325	-7,96%
1.1.1.2	Impuesto de Industria y Comercio	407.693.660	649.717.128	59,36%
1.1.1.3	Sobretasa Consumo Gasolina Motor	526.023.000	601.945.000	14,43%
1.1.1.4	Otros Ingresos Tributarios	1.811.148.256	1.840.429.280	1,62%
1.1.2	NO TRIBUTARIOS	87.289.645	257.860.846	195,41%
1.1.2.1	Tasas			
1.1.2.2	Multas y Sanciones	5.281.857	7.790.946	47,50%
1.1.2.3	Contribuciones	0	179.330.763	100,00%
1.1.2.4	Otros No Tributarios	82.007.788	70.739.137	-13,74%
1.1.3	TRANSFERENCIAS	14.064.055.063	14.266.012.015	1,44%
1.1.3.1	Transferencias para Funcionamiento	1.074.662.099	1.153.334.424	7,32%
1.1.3.1.1	Del Nivel Nacional	1.031.268.092	1.104.995.728	7,15%
1.1.3.1.1.1	S.G.P Propósito General - Libre Dest.	878.095.102	1.080.827.640	23,09%
1.1.3.1.1.2	Otras Transferencias de la Nación	153.172.990	24.168.088	-84,22%
1.1.3.1.2	Del Nivel Departamental	43.394.007	48.338.696	11,39%
1.1.3.1.2.1	De ∀ehículos Automotores	43.394.007	48.338.696	11,39%
1.1.3.1.2.2	Otras Transferencias del Departamento			
1.1.3.1.3	Otras Transferencias para Fmiento			
1.1.3.2	Transferencias para Inversión	12.989.392.964	13.112.677.591	0,95%
1.1.3.2.1	Del Nivel Nacional	11.639.006.507	11.164.566.615	-4,08%
1.1.3.2.1.1	Sistema General de Participaciones	5.432.616.835	5.801.808.000	6,80%
1.1.3.2.1.1.1	Educación	323.189.012	293.442.673	-9,20%
1.1.3.2.1.1.2	Salud	3.207.681.692	3.259.946.138	1,63%
1.1.3.2.1.1.3	Agua Potable y Saneamiento Básico	735.087.669	822.752.537,00	11,93%
1.1.3.2.1.1.4	Propósito General - Forzosa Inversión	1.166.658.462	1.425.666.652	22,20%
1.1.3.2.1.1.5	Otras del S.G.P.			
1.1.3.2.1.2	FOSYGA y ETESA	4.165.389.672	4.593.604.732	10,28%
1.1.3.2.1.3	Otras Transferencias de la Nación	2.041.000.000	769.153.883	-100,00%
1.1.3.2.2	Del Nivel Departamental	1,350,386,457	1.948.110.975	100,00%
1.1.3.2.3	Del Nivel Municipal			
1.1.3.2.4	Otras Transferencias para Inversión			
1,2	INGRESOS DE CAPITAL	5.967.002.746	5.167.206.571	-13,40%
1.2.1	Recursos del Balance	937.426.520	4.800.951.858	412,14%
1.2.1.2	Superavit Fiscal	937.426.520	4.800.951.858	412,14%
1.2.1.3	Cancelación de Reservas			
1.2.2	Recursos de Crédito	3.000.000.000	0	
1.2.2.1	Interno	3.000.000.000	0	
1.2.2.2	Externo			
1.2.3	Otros Recursos de Capital	2.029.576.226	366.254.713	-81.95%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario). Elaboró: Equipo Auditor

Indicador de dependencia



Se observa que la entidad depende de sus ingresos corrientes en un 78.51% siendo representativa las transferencias del orden nacional y departamental que se reciben en la vigencia con un 59,34% de sus ingresos corrientes.

CUADRO 9

	240	()	Cifras en Pesos
CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	PRESUPUESTO EJECUTADO 2022	% PARTICIP. 2022
1	TOTAL INGRESOS	24.042.779.165	100,00%
1.1	INGRESOS CORRIENTES	18.875.572.594	78,51%
1.1.1	TRIBUTARIOS	4.351.699.733	18,10%
1.1.2	NO TRIBUTARIOS	257.860.846	1,07%
1.1.3	TRANSFERENCIAS	14.266.012.015	59,34%
1.2	INGRESOS DE CAPITAL	5.167.206.571	21,49%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario). Elaboró: Equipo Auditor

3.2.1.2. Ejecución de gastos

Los gastos totales durante la vigencia 2022, se ejecutaron un 78.56% de lo proyectado, ejecutando un 90.26% los gastos de funcionamiento y el 76.45% los gastos de inversión.

CUADRO 10

COADIO 10					
			(C	ifras en Pesos)	
CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2022	PRESUPUESTO EJECUTADO 2022	% EJECUCIÓN 2022	
2	GASTOS TOTALES	27.156.040.761	21.333.279.569	78,56%	
2.1	FUNCIONAMIENTO	3.694.655.576	3.334.944.675	90,26%	
2.1.1	Gastos de Personal	1.757.933.560	1.689.932.238	96,13%	
2.1.2	Gastos Generales	714.356.702	712.106.933	99,69%	
2.1.3	Transferencias	1.222.365.314	932.905.504	76,32%	
2.1.3.1	Pensiones	319.307.011	189.088,250	59,22%	
2.1.3.2	A Fonpet	3.236.803	3.236.803	100,00%	
2.1.3.4	A Organismos de Control	350.363.485	340.874.615	97,29%	
2.1.3.4.1	Personeria	149.914.183	148.533.780	99,08%	
2.1.3.4.2	Conceio	200.449.302	192.340.835	95,95%	
2.1.3.5	Otras Transferencias	549.458.015	399.705.836	72,75%	
2.1.4	Déficit Fiscal de Vigencia Anterior por Funcionamiento				
2.1.5	Otros Gastos de Funcionamiento				
2.2	SERVICIO DE LA DEUDA	262.875.576	262.875.576	100,00%	
2.2.1	Amortización	9.348.613	9.348.613	100,00%	
2.2.2	Intereses	253.526.963	253.526.963	100,00%	
2.3	GASTOS DE INVERSION	23.198.509.609		76,45%	
2.3.1	Educación	505,119,164	421.063.331	83,36%	
2.3.2	Salud	9.654.542.725	9.623.578.481	99,68%	
2.3.3	Agua Potable	1.171.107.043	840.897.697	71,80%	
2.3.4	Vivienda	1.870.000.000	18.960.000	1,01%	
2.3.5	Vias	3.824.572.594	1.651.446.385	43,18%	
2.3.6	Recreación y Deportes	362.130.880	281.430.076	77,72%	
2.3.7	Otros Sectores	5.811.037.204	4.898.083.348	84,29%	
2.3.8	Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Inversión				

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

Puntos de Control.

El presupuesto de gastos de la Personería Municipal se ejecutó el 99.08% de lo presupuestado para la vigencia 2022.



El presupuesto de gastos del Concejo Municipal se ejecutó el 95.95% de lo presupuestado para la vigencia 2022.

Participación de gastos vigencia 2022

Para la vigencia 2022, los gastos de funcionamiento fueron el 15,63% del total de la ejecución de gastos de la entidad y los gastos de inversión alcanzaron el 83.14%.

El servicio de la deuda participó un 1.23% del total de gastos en la vigencia.

CUADRO 11

(Cifras en Peso					
CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	EJECUTADO 2022	% PARTICIPACION		
2	GASTOS TOTALES	21.333.279.569	100,00%		
2,1	FUNCIONAMIENTO	3.334.944.675	15,63%		
2.1.1	Gastos de Personal	1.689.932.238	7,92%		
2.1.2	Gastos Generales	712.106.933	3,34%		
2.1.3	Transferencias	932.905.504	4,37%		
2.1.3.1	Pensiones	189.088.250	0,89%		
2.1.3.2	A Fonpet	3.236.803	0,02%		
2.1.3.4	A Organismos de Control	340.874.615	1,60%		
2.1.3.4.1	Personeria	148.533.780	0,70%		
2.1.3.4.2	Concejo	192.340.835	0,90%		
2.1.3.5	Otras Transferencias	399.705.836	1,87%		
2.1.4	Déficit Fiscal de Vigencia Anterior				
	por Funcionamiento				
2.1.5	Otros Gastos de Funcionamiento				
2,2	SERVICIO DE LA DEUDA	262.875.576	1,2070		
2.2.1	Amortización	9.348.613	0,04%		
2.2.2	Intereses	253.526.963	1,19%		
2.3	GASTOS DE INVERSION	17.735.459.318	83,14%		
2.3.1	Educación	421.063.331	1,97%		
2.3.2	Salud	9.623.578.481	45,11%		
2.3.3	Agua Potable	840.897.697	3,94%		
2.3.4	Vivienda	18.960.000	0,09%		
2.3.5	Vias	1.651.446.385	7,74%		
2.3.6	Recreación y Deportes	281.430.076	1,32%		
2.3.7	Otros Sectores	4.898.083.348	22,96%		
2.3.8	Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores				

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario). Elaboró: Equipo Auditor

Variación de Gastos 2021 - 2022

El Presupuesto de Gastos de la vigencia 2022, presentó una variación del 11.21%, con respecto al 2021, entre otros aspectos se destaca que los gastos de generales que se incrementaron en un 35.34% con respecto a lo ejecutado en la vigencia anterior, de conformidad con la aplicación del CCPET, que estableció a través de la Resolución 3438, de diciembre 27 de 2021, la Resolución 3832 de 18 de octubre de 2021, la aplicación del catálogo presupuestal para entidades territoriales y sus descentralizadas, indicando que todo lo relativo a Honorarios, adquisición de bienes y servicios entre otros se clasificaran como gastos generales y no como gastos de personal.



Se evidencia disminución en los gastos por concepto de transferencias de seguridad social para la vigencia 2022, como efecto de que se reclasificaron como gastos de personal de conformidad con la normatividad presupuestal vigente.

En los gastos de inversión la entidad aumentó considerablemente su ejecución en el sector vías.

CUADRO 12

00/15/KO 12					
			(0	ifras en Pesos)	
CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	PRESUPUESTO EJECUTADO			
CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	2021	2022	Variac %	
2	GASTOS TOTALES	19.182.486.637	21.333.279.569	11.21%	
2,1	FUNCIONAMIENTO	3.367.170.624	3.334.944.675	-0,96%	
2.1.1	Gastos de Personal	1.772.940.500	1.689.932.238	-4,68%	
2.1.2	Gastos Generales	526.145.047	712.106.933	35,34%	
2.1.3	Transferencias	1.068.085.077	932,905,504	-12.66%	
2.1.3.1	Pensiones	199.117.825	189.088.250	-5,04%	
2.1.3.2	A Fonpet	15,408,757	3,236,803	-78,99%	
2.1.3.4	A Organismos de Control	386.918.755	340.874.615	-11,90%	
2.1.3.4.1	Personeria	135.080.229	148.533.780	9,96%	
2.1.3.4.2	Concejo	251,838,526	192,340,835	-23,63%	
2.1.3.5	Otras Transferencias	466.639.740	399.705.836	-14,34%	
2.1.4	Déficit Fiscal de Vigencia Anterior			·	
2.1.4	por Funcionamiento				
2.1.5	Otros Gastos de Funcionamiento				
2,2	SERVICIO DE LA DEUDA	75.391.045	262.875.576	248,68%	
2.2.1	Amortización	36,308,448	9.348.613	-74,25%	
2.2.2	Intereses	39.082.597	253.526.963	548,70%	
2.3	GASTOS DE INVERSION	15.739.924.968	17.735.459.318	12,68%	
2.3.1	Educación	473.175.098	421.063.331	-11,01%	
2.3.2	Salud	8.488.884.282	9.623.578.481	13,37%	
2.3.3	Agua Potable	2.549.403.363	840.897.697	-67,02%	
2.3.4	Vivienda	15.050.000	18.960.000	25,98%	
2.3.5	Vías	221,489,565	1.651.446.385	645,61%	
2.3.6	Recreación y Deportes	201.780.889	281.430.076	39,47%	
2.3.7	Otros Sectores	3.790.141.771	4.898.083.348	29,23%	
2.3.8	Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores				
2.3.8	por hversión	I			

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario). Elaboró: Equipo Auditor

Deuda Pública

La entidad presenta deuda pública al cierre de la vigencia por \$2.970.474.476

3.2.1.3. Revisión de la inversión y el gasto

Plan de Desarrollo y/o Plan Estratégico

El municipio ha presentado el Plan de Desarrollo "Nuevos tiempos, nuevas ideas" para el período 2020-2023. Este plan estratégico establece las líneas de acción que guiarán el desarrollo del municipio durante este período, definiendo objetivos estratégicos y actividades específicas para lograrlos. Estos elementos han sido reportados en el formato PA_CDVC de la plataforma SIA Contralorías de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

La revisión de este formato revela un porcentaje destacado de ejecución del 100%. Esto implica que las actividades planificadas en el marco del Plan de Desarrollo han sido



llevadas a cabo en su totalidad, lo que indica un cumplimiento satisfactorio de las metas y objetivos trazados.

CUADRO 13

LINEA ESTRATEGICA	EJECUCION
EQUIDAD SOCIAL CON NUEVAS IDEAS	58,60%
NUEVAS IDEAS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	15,61%
NUEVOS TIEMPOS DE GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN CON INCLUSIÓN	22,61%
NUEVOS TIEMPOS; NUEVAS IDEAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	3,18%
Total general	100,00%

Fuente: SIA Contralorías Elaboró: Equipo auditor

INDICADORES:

Se ha realizado la verificación de los indicadores de gestión de la entidad, los cuales desempeñan un papel crucial al evaluar el éxito en la implementación de la planeación estratégica y el logro de los objetivos. Según los resultados obtenidos, se observa un alto nivel de cumplimiento que alcanza el 100%, tal como se representa en el siguiente cuadro:

CUADRO 14

00.12.10				
Línea Estratégica	Cálculo del Indicador			
EQUIDAD SOCIAL CON NUEVAS IDEAS	54,44%			
NUEVAS IDEAS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	44,34%			
NUEVOS TIEMPOS DE GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN CON INCLUSIÓN	0,24%			
NUEVOS TIEMPOS; NUEVAS IDEAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	0,98%			
Total general	100,00%			

Fuente: SIA Contralorías Elaboró: Equipo auditor

Estos indicadores de gestión reflejan la eficacia con la que la entidad ha ejecutado sus acciones planificadas para alcanzar sus metas estratégicas.

PUNTOS DE CONTROL

El municipio cuenta con dos puntos de control que desempeñan un papel crucial en la supervisión y garantía de la transparencia en su gestión:

Concejo municipal:

Valor Presupuesto Asignado: \$200.449.302

El Concejo Municipal es un órgano representativo y legislativo de la comunidad, encargado de promover, analizar y aprobar políticas, programas y proyectos en beneficio de los habitantes del municipio. Su presupuesto asignado es vital para llevar a cabo sus



funciones de toma de decisiones, revisión de políticas y supervisión de la administración local.

Personería Municipal:

Valor Presupuesto Asignado: \$149.914.183

La Personería Municipal es responsable de proteger los derechos humanos, velar por la legalidad y defender el interés público en el municipio. Su presupuesto asignado es fundamental para cumplir con sus funciones de supervisión, control y promoción de la legalidad en la administración pública, así como para brindar atención y asesoramiento a los ciudadanos en asuntos legales.

3.2.1.4. Revisión contractual

Con fundamento en la información rendida por la entidad, en cumplimiento de lo establecido en la resolución de rendición de cuentas en línea SIA Observa, se determinó que la entidad celebró 252 Contratos por valor total de \$10.842.980.973, distribuidos así:

CUADRO 15

TIPO DE CONTRATO	# CONTRATOS	VALOR INICIAL	ADICIONES	LIBERACIONES	VALOR TOTAL
Apoyo a la Gestión	25	202.366.835	-		202.366.835
Compraventa	14	1.272.792.857	-		1.272.792.857
Contrato de Consultoria	1	300.000.000	-		300.000.000
Contrato de Interventoria	1	152.790.604			152.790.604
Contrato de Obra	6	5.248.589.233	-		5.248.589.233
Contrato de Prestación de Servicios	185	2.737.635.932	-	22.944.193	2.714.691.739
Convenios	6	668.471.499	-		668.471.499
Suministro	14	283.278.206			283.278.206
Total general	252	10.865.925.166	-	22.944.193	10.842.980.973

Fuente: SIA Observa Elaboró: Equipo auditor

3.2.2 GESTIÓN FINANCIERA

3.2.2.1 ESTADOS FINANCIEROS

A través de la información reportada en la Plataforma SIA Contralorías a la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial, y la reportada en el Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP de la Contaduría General de la Nación comparado con corte al 31 de diciembre de 2022, se evidenció que no existe variación en la información reportada.

La administración afirma que sus estados comparativos, presentaron los siguientes resultados:



CUADRO 16

			(Cit	fras en pesos
CONCEPTO	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	VARIACION %	PARTICIP. 2022
ACTIVO				
CORRIENTE	11.016.963.010	7.960.069.551	-27,75%	12%
NO CORRIENTE	55.675.691.452	58.604.827.079	5,26%	88%
TOTAL ACTIVO	66,692,654,462	66,564,896,630	-0,19%	100%
PASIVO				
CORRIENTE	373.168.858	596.142.793	59,75%	6%
NO CORRIENTE	8.456.485.108	10.203.643.981	20,66%	94%
TOTAL PASIVO	8.829.653.966	10.799.786.774	22,31%	100%
PATRIMONIO				
HACIENDA PUBLICA	57.201.362.547	54.906.468.850	-4,01%	98%
PATRIMONIO INSTITUCIONAL				
RESULTADO DEL EJERCICIO	661.637.949	858.641.006	29.78%	2%
TOTAL PATRIMONIO	57.863.000.496	55.765.109.856	-3,63%	100%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	66.692.654.462	66.564.896.630	-0,19%	119%
INGRESOS OPERACIONALES	17.183.567.741	19.605.595.873	14,10%	100%
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN	О	О		
GASTOS OPERACIONALES	16.585.480.756	19.076.819.547	15,02%	97%
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL	598.086.985	528.776.326	-11,59%	3%
INGRESOS NO OPERACIONALES	109.646.496	583.779.236	432,42%	100%
GASTOS NO OPERACIONALES	46.095.532	253.914.556	450,84%	43%
EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACIONAL	63.550.964	329.864.680	419,06%	57%
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	661.637.949	858.641.006	29,78%	4%

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial.

Elaboró: Equipo Auditor

ACTIVOS

Grupo de efectivo

La entidad posee disponible en efectivo en depósitos en instituciones financieras, cuentas corrientes y cuentas de ahorro por \$1.304.561.635, estas cuentas se encuentran controladas a través de conciliaciones mensuales entre bancos y tesorería respectivamente.

Grupo de Inversiones

La entidad para la vigencia 2022, posee inversiones de administración de liquidez al costo por \$2.963.109.076, que corresponden a la inversión con la empresa ACUAVALLE S.A. E.S.P de 33.595.341 acciones con un valor nominal de \$10,00 el valor total de la inversión es de \$335.953.410, una participación patrimonial de 0,7725% y un valor intrínseco de \$89,89 y se encuentra conciliada con corte al 31 de Diciembre de 2022 y posee inversión con la empresa VALLECAUCANA DE AGUAS de 4 acciones con un valor nominal \$500.000, valor intrínseco \$1.066.607 y con un porcentaje de participación del 0,4%.

Grupo de Cuentas por Cobrar

Para la vigencia 2022, la entidad posee cuentas por cobrar que alcanzan los \$6.569.565.544, inferior en \$9.000.790.027, el saldo que traía a diciembre 31 de 2021 y



que corresponden al valor del deterioro y la disminución en el saldo por cobrar de las transferencias 2022.

Grupo de propiedad planta y equipo

La entidad posee Bienes de Propiedad Planta y Equipo depreciados por \$13.269.883.834, en los que se encuentran terrenos por \$7.479.649.595, la suma de \$5.104.137.109, corresponde a edificaciones.

En este grupo se cuenta con \$3.338.478.438, corresponde a redes líneas y cables, maquinaria y equipo, equipo médico y científico, muebles y enseres y equipo de oficina equipos de comunicación, transporte, cocina entre otros. La depreciación está incluida en el valor de la propiedad planta y equipo por \$-2.652.381.308.

Grupo de Otros Activos

Se clasifica dentro de este grupo el plan de activos para Beneficio Pos-empleo, el valor que a dic 31 de 2022 la entidad posee en el FONPET \$11.232.504.186, Se posee bienes pagados por anticipado por \$14.308.328, que corresponde a póliza de SOAT y pólizas de seguros de la entidad, para la vigencia 2022-2023.

PASIVOS

Grupo de Cuentas por Pagar

En este grupo se presenta al terminar la vigencia 2022, pasivos corrientes por valor de \$507.233.850 y pasivos no corrientes por valor de \$13.299.233.690.

Grupo de Beneficios a los Empleados

La entidad registró como un pasivo exigible \$189.392.167, correspondiente a las prestaciones legales de los empleados, por conceptos como prima de servicios, vacaciones y prima de vacaciones pendientes de pago a diciembre 31 de 2022. Se reconoció en este grupo un saldo de nómina por pagar correspondiente al señor Luis Albeiro Gallego quien falleció en el 2022 el cual se encuentra en proceso jurídico así mismo las prestaciones sociales en su proporción, las cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones de algunos funcionarios serán canceladas en la próxima vigencia así como gastos de viaje y demás, para la vigencia 2022 se constituyó una cuenta bancaria, con El Banco Agrario para provisionar el pago de las bonificaciones, prima de servicios, que serán canceladas en la próxima vigencia 2023.

Grupo de Patrimonio



El Patrimonio Institucional está conformado por capital fiscal \$53.762.089.298, el cual se afecta por el resultado de los ejercicios anteriores afectado mediante saneamiento contable acorde a la nueva normatividad y los resultados de los ejercicios de las vigencias anteriores por \$-20.164.067.156 y el resultado del ejercicio de la vigencia por \$2.144.887.824 para un Patrimonio de entidades de gobierno por \$27.952.273.507.

Estado de resultado Integral

Ingresos. Compuesto por ingresos fiscales \$2.971.130.215, transferencias y subvenciones por valor de \$20.288.338.517 y otros ingresos \$314.579.911.

Gastos. Destinados al funcionamiento de la entidad, por \$4.558.761.292 por concepto de salarios, Prestaciones Sociales, contribuciones y gastos generales equivalentes a un \$696.269.407 depreciaciones \$1.063.635.763, transferencias y subvenciones por valor de \$199.990.000, gasto público social por \$14.729.505.433 y otros gastos por \$180.998.923.

3.2.2.2 INDICADORES FINANCIEROS

CUADRO 17

	RA	ZONES FINANCIE	RAS VIGENCIA 2022		
	INDIC	ADORES DE LIQU	IDEZO DE SOLVEN	CIA	
CAPITA	AL NETO DE TRABA	AJO	R	AZÓN DE LIQUIDEZ	
Activo Corriente - P	asivo Corriente	Indicador	Activo Corriente / Pasivo Corriente Indicad		Indicador
\$ 7.960.069.551	\$596.142.793	\$ 7.363.926.758	\$ 7.960.069.551 \$ 596.142.793		13,35
	INDICADO	RES DE ENDEUDA	MIENTO O DE COBI	ERTURA	
Endeudamiento			Apalancamiento		
Pasivo Total / A	Activo Total	Indicador	Pasivo Total / Patrimonio Indicado		Indicador

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial.

\$ 66.564.896.630

Elaboró: Equipo Auditor

\$10.799.786.774

Razón de liquidez: Permite establecer que el Municipio de La Victoria Valle, al cierre de la vigencia 2022, cuenta con \$13,35 pesos para cubrir cada peso de sus pasivos en el corto plazo.

\$10.799.786.774

\$55.765.109.856

19%

16%

Capital de trabajo: El Municipio de La Victoria Valle, al finalizar la vigencia 2022, cuenta con \$7.363.926.758, para tomar decisiones de inversiones temporales, si utiliza el total de sus activos corrientes para el pago de sus obligaciones corrientes.



Endeudamiento total: El 16% del total de los activos del Municipio de La Victoria Valle, al cierre de la vigencia 2022, se encuentra pignorado a los bancos, proveedores y/o terceros.

Apalancamiento: Indica que al cierre de la vigencia 2022, el Municipio de La Victoria Valle, tenían comprometido un 19% de su patrimonio frente a sus acreedores comerciales y financieros.

4. ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS

Durante el proceso auditor no se presentaron denuncias ciudadanas.

5. ANEXOS

5.1. RELACIÓN DE HALLAZGOS

En el desarrollo de la presente auditoría, no se determinaron hallazgos.

5.2. CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS

HALLAZGOS	Cantidad	Valor
1. Administrativos		
2. Fiscales		
Presunta connotación disciplinaria		
4. Presunta connotación penal		
5. Sancionatorio		
6. Beneficios del Control Fiscal		

Fuente: Informe Consolidado Elaborado: Equipo auditor

5.3. RESUMEN- ANÁLISIS DE LA CONTRADICCIÓN

No se determinaron hallazgos

5.4 BENEFICIOS DE CONTROL

No se determinaron beneficios.